

Expediente: 2546/11

Carátula: **CHOCOBAR PEDRO CRUZ C/ BULACIO JOSE RICARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VI**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **22/09/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27176136001 - **CHOCOBAR, PEDRO CRUZ-ACTOR/A**

90000000000 - **BULACIO, JOSE JAVIER-POR DERECHO PROPIO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común VI

ACTUACIONES N°: 2546/11



H102064596180

-----**TESTIMONIO DE AMPLIACIÓN DE HIJUELA EXTRAÍDO DE LOS AUTOS CARATULADOS: CHOCOBAR PEDRO CRUZ c/ BULACIO JOSÉ RICARDO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EXPTE. 2546/11 que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial Común de la VI^a Nominación** a, cargo del Dr. Jesús Abel Lafuente, Secretarías Dra. Alejandra María Paz y Ana Lucrecia Forte en los cuales se ha dispuesto la ampliación de hijuela (expedida el 04/10/2018) conforme decreto del 12/04/2023.-----

Se hace constar a los fines de la inscripción en la Matrícula T-27287 que el inmueble adquirido mediante sentencia de Prescripción Adquisitiva de fecha 31/08/2018 consta de las siguientes medidas, linderos y superficie: Medidas lineales: P-31:21,170 M; 31-3:35,802 M.; 3-4: 56,831M.; 4-U: 23,167 M.; U-Q: 33,168 M.; Q-P: 83,051 M. Linderos: Norte con Fracción 2, Sur y Este Pasaje y al Oeste con Arroyo Las Tacanas. Superficie: 3.317,3806 M2. Se deja constancia de la diferencia de medidas del inmueble de la Matrícula T27287 (sup 3.317,3806 m2) y las del Plano de Mensura para Prescripción N° 73754/2016 aprobado por la Dirección General de Catastro el 11/08/2016 y adjuntado a estos autos (sup. 3.563,93 m2) como también la fracción remanente sin registrar (sup. 246,5494 m2). -----

SE EXPIDE TESTIMONIO DE AMPLIACIÓN DE HIJUELA A FAVOR DE PEDRO CRUZ CHOCOBAR DNI 7.074.304 A LOS EFECTOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INMOBILIARIO. SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, PROVINCIA TUCUMÁN A LOS 21 DÍAS, DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 .-----

Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:

CN=PAZ Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.